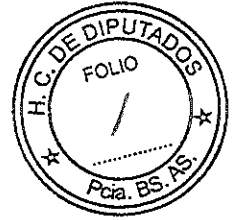




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 51° Edición de la Fiesta Provincial del Trigo en Tres Arroyos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial, la 51° edición de la Fiesta Provincial del Trigo a realizarse los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Marzo del 2020.

La Fiesta Provincial del Trigo se realiza en la localidad de Tres Arroyos, ciudad cabecera del partido homónimo.

Esta celebración reviste una gran importancia para todos los ciudadanos del distrito como así también para las localidades vecinas, ya que en ella se conjuga el campo y la industria, los bienes y los servicios, el arte y el espectáculo.

De esta manera se pueden observar a lo largo de los días que dura la fiesta, los distintos stands con productos locales y regionales, como así también los que vienen de distintos puntos del país para ser expuestos y comercializados en esta fiestal, el abanico es muy amplio y abarca desde comestibles, hasta ropa, talabarterías, especialidades en cueros, e indumentatia textil. También podemos observar herramientas y maquinarias para el campo, tractores, cosechadoras, sembradoras, fumigadoras y todos los implementos agrícolas de última generación y tecnología.

La Fiesta del Trigo es además una ocasión de entretenimiento para los vecinos que asisten y que visitan los distintos fogones que entidades benéficas instalan y son ocasión para compartir asados, choripanes, y bebidas, como así también un patio cervecero que expone y vende una gran variedad de cervezas artesanales, lo cual representa el atractivo fundamental de la juventud.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Durante el día Domingo como ya es tradición, se realiza el desfile alegórico, donde se pueden ver pasar carrozas, maquinarias, autos, y las instituciones de Ts As que realizan el arte, como por ejemplo la clásica "Guardia Real del Club Español".

El escenario mayor de la Fiesta Provincial del Trigo es engalanado por diversos artistas locales, nacionales e internacionales, de la talla del Chaqueño Palavecino y Lucas Sugo.

Sin dudas esta celebración representa un hito fundamental en la vida de los tresarroyenses que está fuertemente arraigada en la cultura popular, por sus ya mas de 50 años de historia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares Legisladores, me acompañen con el presente proyecto de Ley.

Asimismo se sugiere la comunicación de la presente al Sr Intendente Municipal Carlos Alberto Sanchez y al Presidente de la Comisión Organizadora Francisco Santarén.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires